



Gran protagonismo de Miguelturna en la revista de la Federación Española de Municipios y Provincias

Mensualmente, la Federación Española de Municipios y Provincias edita una publicación bajo el nombre de *Carta Local*. En ella se recogen todos aquellos aspectos que más puedan interesar a las corporaciones locales, por lo que su distribución se hace extensiva a todos los ayuntamientos y diputaciones del país, enviándose también a la inmensa mayoría de organismos públicos, por lo que se calcula una tirada próxima a los 50.000 ejemplares.

En el último número, correspondiente al mes de octubre, uno de los temas recogidos es el de los Programas de Garantía Social, en los que nuestro Ayuntamiento participa desde el Área de Cultura. Pues bien, como soporte gráfico de esta información aparecen cuatro o cinco fotografías de otros tantos cursos, entre las que figura una correspondiente al de Jardinería y Viveros de Miguelturna, que ha finalizado además este mes. En ella, un grupo de alumnos y alumnas realizan



Portada de la revista *Carta Local* de la FEMP

sin olvidar el hecho de ser la primera vez que una imagen de nuestro pueblo ocupa la portada de una revista de tirada nacional.

distintas prácticas en el vivero municipal. Y esto, a pesar de tener su importancia, queda en un segundo plano si se tiene en cuenta que la portada de la misma revista corresponde a otro de nuestros alumnos trabajando en la poda de un árbol situado frente a la ermita de San Isidro, en tal posición que permite leer perfectamente el nombre de Miguelturna junto al escudo de la localidad.

Significativo es también que la imagen corresponde a una diapositiva realizada por personal del Área de Cultura.

De lo importante de esta circunstancia habla también la categoría de las firmas colaboradoras en esta revista, entre las que figuran la propia presidenta de la Federación y Alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, o personalidades como Rafael Alberti,

ULTIMA HORA

Miguelturna brilló en el Campeonato de España de Marathón

Pasó el Campeonato de España de Marathón por nuestro pueblo y Miguelturna brilló con luz propia: organizadores, colaboradores y, fundamentalmente, el público churriego fueron los más destacados por los atletas participantes en esta importante prueba, en contraste con lo ocurrido en la propia capital.

De la prueba daremos mayor información en nuestra próxima edición del BIM; no obstante desde el Ayuntamiento se quiere trasladar a todos los miguelturneños y miguelturneñas la felicitación y agradecimiento recibidos en la persona de nuestro Alcalde por parte de los deportistas y representantes de la Federación de Atletismo, al que se une la del propio Ayuntamiento, por el calor y el color dado durante la prueba.

Público y asociaciones, en perfecta armonía con los representantes municipales, dieron una gran lección de «saber y estar» en acontecimientos de alto nivel. A este éxito se unió el de nuestros deportistas locales que tomaron parte en la prueba, con mención especial a Sacramento Cruz y Josefina Nieto.

Enhorabuena a todos.

El premio literario recayó en Hilario Rivero

Entregados los premios Carta Puebla 1996



Momento de la actuación de Madrid Brass

La Casa de Cultura de Miguelturna fue el escenario elegido para la ceremonia de entrega de la decimoctava edición del certamen Carta Puebla, premio que lleva reconociendo la labor de pintores y escritores españoles desde hace casi dos décadas.

En la entrega de estos premios, patrocinados por Caja Madrid, la Diputación Provincial, y por el propio Ayuntamiento, estuvieron presentes el Alcalde de Miguelturna, Román Rivero, acompañado por el Concejal de Cultura, Luis Fernández, así como por el director de Caja Madrid, José Luis Barba, y la reina de las fiestas miguelturneñas, M.^a Estrella Cruz.

El premio literario, que reconoce a la novela corta desde hace sólo tres años, cuyas bases no ponen límite a la procedencia de las obras, pero sí a la extensión —ciento cincuenta folios—, recayó en Hilario Rivero, por su obra «El visitante inoportuno», mientras que el accésit fue para Guillermo Cabal Jover.

Respecto al certamen de pintura, además de los dos premios nacionales, dotados con 400.000 y 200.000 pesetas, respectivamente, este año se ha entregado un premio patrocinado por la Diputación, que supone una cantidad de 300.000 pesetas y que reconoce las obras de artistas de la provincia. Así, el primer premio fue para Antonio Pellitero, por su obra «El antiguo sendero», recayendo el segundo en el ovetense José M.^a Alvareda, por su cuadro «Masegares». Abdón Anguita recogió el premio de la Diputación por «El beso».

El acto fue cerrado por el quinteto de metales Madrid Brass, formado por miembros de la Orquesta Nacional de España, que interpretó magistralmente varias obras tan populares como la «Danza ritual del

(pasa a la pág. 3)

Sumario

Pág. 2
Opinión

Pág. 3
RECORD DE PARTICIPACIÓN
EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

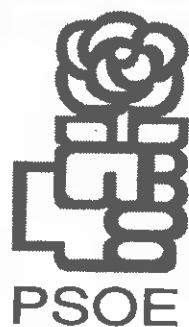
Pág. 4
SEMANA DEL LIBRO INFANTIL

Pág. 5
¿QUIÉN ES QUIÉN?
IGNACIO CAÑIZARES CAMPALLO

Pág. 7
MIGUELTURNA SIGUE CRECIENDO

Pág. 8
COMENZÓ EL CURSO 96/97 EN EL
INSTITUTO

OPINION



«NÚMEROS, NUMERACOS Y NUMERITOS»

Efectivamente, los números, «numeracos» o «numeritos» que el Partido Popular, tanto a nivel nacional como regional, provincial o local, está preparando, diciendo, dando o montando, son dignos de señalar. En el ámbito nacional, el asunto de mayor trascendencia es la próxima aprobación de los Presupuestos Generales del Estado. Estos han sido calificados por José Borrell de: «insolventes, insostenibles e insolidarios; además de ser los Presupuestos con más trucos que se han presentado jamás ante el Parlamento». Por todo ello, este parlamentario, en nombre del PSOE, ha solicitado la devolución de los mismos al Gobierno.

De los números contenidos en los Presupuestos Generales ya hemos oído de todo: recortes de todo tipo en infraestructuras, sanidad y educación o incumplimientos de promesas electorales, como la tan cacareada bajada de impuestos, que no es tal, sino subida. Pero por destacar algunas de las «perlas» que guardan los Presupuestos del PP, ahí van tres ejemplos:

— Que Aznar se ha puesto en nómina 164 asesores para su Gobierno, mientras en el de Felipe González sólo hubo 104 (y eso que el PP dijo que iba a reducir los altos cargos); además de haber nombrado, este verano, para cada una de las dos vicepresidencias del Gobierno, 10 asesores y 6 secretarios de la única vicepresidencia del Gobierno Socialista. Pues bien, para estos trabajadores de confianza, los Presupuestos de 1997 tienen previsto un gasto de 2.667 millones; más dinero que el presupuestado en 1996. ¡Aquí no es necesario el recorte!

— Que al señor Cuevas (presidente de la patronal CEOE) se le regalan miles de millones a través del cambio de tributación de las plusvalías y de las sociedades, concretamente cuatro veces más que lo que supone la congelación salarial de los empleados públicos. ¡Para la CEOE y las rentas del gran capital no funciona la nevera!

— O, que es un escándalo que no haya un solo dato sobre el coste de la nueva financiación de las autonomías («un regalo del PP al Señor Pujol») ni de su distribución. ¡Para «Convergencia i Unió» (de los que tan mal hablaba el PP antes de las elecciones) tampoco hay recorte!

Así podríamos seguir sin parar. ¡Pero qué podemos esperar de un Gobierno que dijo lo que dijo antes del 3 de marzo, y que ahora hace cosas como nombrar a un periodista amigo, Ernesto Saenz de Buruaga, al frente de los informativos de la televisión pública (TVE), pagándole un sueldo de 35 millones de pesetas al año, exactamente tres veces más que María Antonia Iglesias, la persona que estuvo hasta la llegada del PP al Gobierno y a TVE.

Y qué decir de los números que el PP regional tiene para justificar su apoyo al nuevo sistema de financiación autonómica. Sistema que ha sido calificado por el PSOE e IU regionales de «injusto, insolidario y desequilibrador». Sistema que no podrá impedir que las regiones más ricas mejoren sus posiciones respecto a las más pobres. ¡Todo sea por gobernar en Madrid!

Aunque para número, el «numeraco» dado por el PP provincial y sus parlamentarios. Los cuales, una semana antes, dijeron a bombo y platillo que estaban garantizados como mínimo 2.000 millones para el nuevo hospital que la provincia necesita, y resultó que, una semana después, aquéllos comprobaron que, su Gobierno de Madrid, sólo ha recogido 30 raquíuticos millones para dicha obra en los Presupuestos Generales del Estado. ¡Como para dimitir, vamos!

Por último, no podía faltar el «numerito». Este a cargo ya del PP local. Resulta que, últimamente, cuando un asunto ha sido debatido suficientemente en la Comisión correspondiente y, después, debatido de nuevo en el Pleno y votado, con todos los requerimientos legales habidos y por haber (ojalá el PP tuviera el mismo trato en otros pueblos que gobierna para con el PSOE), lo cual garantiza y certifica el acta de Secretaría. Pues, coge el PP y, como no le gusta lo aprobado democráticamente, haciendo un alarde de irresponsabilidad y de «paripé teatral», va y abandona el Pleno «mirando» a las Cámaras de la Televisión Local. ¡Hay quién dé más!

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

CARTAS DE LOS LECTORES

Super Pikes y la TVM

Nos gustaría que nos publicase esta pequeña carta, en cualquiera de las diferentes secciones del BIM.

El motivo de la misma es realizar una queja para el canal de televisión Miguelturra (TVM), ya que el pasado 15 de septiembre no se acercaron, ni tan sólo unos instantes, para retransmitir unas secuencias del V Campeonato de Velocidad, que organizó el Moto Club Super Pikes. Nos consta que ese día las actividades de interés fueron varias, ya que coincidían en el programa Cicloturista, Petanca, Galgos, Velocidad y otras; también es verdad que todas con diferentes horarios, y para que hubiésemos estado todos satisfechos podrían haber grabado simplemente unos momentos de la carrera, para que conste que en el pueblo hay muchas actividades de interés y a las cuales se les presta menos atención.

Desde aquí, mostramos esta queja para que sepan que estamos muchos en el pueblo y que todos deseamos darnos a conocer, y desde luego si algún día llegamos a lo más alto no será gracias a la colaboración que prestan muchas personas con el Moto Club de Miguelturra.

Sólo queda señalar que gracias al vídeo de un aficionado hemos podido ver lo brillante y espectacular de la V Carrera de velocidad Virgen de la Estrella, la cual seguiremos celebrando aunque no esté presente TVM.

Os damos las gracias anticipadas por publicarnos este artículo.

Moto Club Super Pikes.

Peña Athletic Club Bilbao-Miguelturra

Estimado señor:

El motivo por el cual me dirijo a usted es para darle a conocer y reivindicar, sin ánimo de entrar en ningún tipo de polémica, un hecho cuya realidad es muy clara y que paso a continuación a relatarle:

En el BIM de este mes de octubre hay un artículo referente a la inauguración oficial de la Peña del Real Madrid, y en uno de los párrafos de dicho artículo se viene a decir más o menos lo siguiente (escribo de memoria): «... siendo la Peña del Real Madrid la primera en fundarse en Miguelturra, curiosamente también va a ser la primera peña futbolística en inaugurarse oficialmente...».

Que la Peña del Real Madrid fue la primera en fundarse

futbolísticamente hablando es un hecho incuestionable y que no pongo en duda, pero sí cuestiono el que haya sido la primera en inaugurarse oficialmente, ya que la Peña del Athletic Club de Bilbao, la cual tengo el honor de presidir, fue fundada a finales del año 1993 e inaugurada oficialmente el 28 de mayo de 1994. Este acto estuvo presidido por don Juan Alonso, que por aquel entonces era el directivo del club, encargado de relacionarse con todas las peñas que el Athletic tiene a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. Durante la cena conmemorativa de la inauguración nos fue entregada una insignia o escudo que ahora cuelga en una de las paredes de la sede social que nuestra peña tiene en la localidad. Este último párrafo lo escribo para que toda persona que tenga alguna duda al respecto, se pase por la sede del Athletic y lo compruebe.

Es mi ruego y el de otras muchas personas, socios y simpatizantes del Athletic que publique esta carta en el próximo BIM para conocimiento público en general de este hecho que he relatado y que, como he dicho al principio, es una realidad.

Sin otro particular, y agradeciéndole la atención prestada, reciba un cordial saludo.

Remigio García Ocaña

Sobre los horarios del autobús

Hemos recibido en nuestra redacción quejas por haber reducido el horario del autobús al final de la tarde.

El hecho de que aún no se haya modificado el horario de verano en todo el país, hace que muchos trabajadores mantengan aún la misma jornada de trabajo, por lo que estos trabajadores, o incluso otras personas que van de compras a Ciudad Real, se quedan sin servicio a partir de las 20.15 horas.

Por ello, solicitan a la empresa IBERCONSA que tengan más en cuenta a este sector de población cuando tengan que fijar el horario del servicio de autobuses.

Nota: Recordamos a todos los lectores que para poder publicar sus cartas, éstas deben tener claros los datos de su autor/a (nombre y apellidos, domicilio, DNI y firma original); aunque si así lo hace constar, podemos publicarlas sólo con sus iniciales, para mantener mayor discreción.

En proyecto, crear una asociación local de solidaridad

Comienza una nueva campaña de ayuda al pueblo saharaui

Bajo el nombre genérico de «Lentejas para la paz» se ha iniciado una nueva campaña de ayuda humanitaria con destino a los campos de refugiados saharauis. Como su nombre indica, el objetivo concreto es el de llevar a este pueblo la mayor cantidad posible de lentejas, a cuya meta se dirige la ayuda de los pueblos de Castilla-La Mancha. Otras comunidades de nuestro país harán la misma campaña, pero intentando reunir otro alimento distinto. Así, la ayuda española se convertirá en la entrega de alimentos básicos que no tengan caducidad inmediata.

Al mismo tiempo, es necesaria la aportación económica tanto de ciudadanos como de instituciones, para poder financiar la compra de camiones usados, que sirvan de transporte de esta mercancía y que queden en posesión del pueblo saharaui para su uso colectivo.

Por ello, toda aquella persona que quiera colaborar puede hacerlo llevando tantos paquetes de lentejas como desee al Centro Social Polivalente (c/ Miguel Astilleros), o adquiriendo bonos de colaboración económica.

Asociación local de ayuda al pueblo saharaui

Por otro lado, recientemente se han dado los primeros pasos tendientes a crear en Miguelturra una asociación de ayuda humanitaria. Para ello, se ha mantenido una reunión con las familias que este verano acogieron niños saharauis en sus domicilios. Este ha sido el punto de partida, pero se pretende que al colectivo puedan integrarse el mayor número de personas posibles, que contribuyan a potenciar este foco de ayuda humanitaria a los pueblos más necesitados, empezando en estos momentos por el Sáhara.

Si desean obtener mayor información de este proyecto, pueden solicitarla en el Centro Social Polivalente.

TELEFONOS DE INTERES

Ayuntamiento	24 11 11
	24 11 12
	24 03 51
Fax	24 17 46
Policía Local	24 21 21
Móvil	908 70 94 78
Coche	908 11 01 17
Casa Cultura (Universidad Popular-Biblioteca) ..	24 10 90
	24 22 00
Fax	24 22 00
Centro Social Polivalente	24 10 30
OMIC (Información Consumidor)	24 10 15
Asistente Social	24 15 33
Información a la Juventud	24 10 15
Taller Ecología	24 22 56
Mercado Municipal	24 18 18
Pabellón Cubierto (oficina)	24 10 60
Pabellón Cubierto (pistas)	24 10 70
Piscina Municipal	24 10 12
Campo Petanca	24 19 90
Servicio de Obras (matadero)	24 10 40
Hogar Municipal del Jubilado	24 10 13
Hogar Círculo Jubilados Caja Madrid	24 14 53
Cementerio	69 04 77
Guardería Municipal	24 11 10
Residencia Ancianos	24 11 63
Consultorio Médico	24 14 16
Parada Taxis	24 20 20
Juzgado Local	24 10 14
Guardia Civil	24 15 20
Correos y Telégrafos	24 02 80
Aquagest (Servicio Municipal de Agua)	24 01 37
RSU. Recogida de Basuras	22 97 24
Instituto Campo de Calatrava	24 16 91
	24 16 92
Fax	24 16 92
CP. Pradillo (c/ Ancha)	24 12 92
CP. Pradillo (c/ Rodeo)	24 07 62
CP. Pradillo (Plaza Pradillo)	24 03 04
CP. Stmo. Cristo	24 05 27
Colegio Ntra. Sra. de la Merced	24 02 90
Emergencias (incendios, etc.)	006
Estación AVE-RENFE	22 02 02
Distribuidor Butano	24 02 36
Seguridad Social	21 05 84
Farmacias	24 03 76
	24 02 52
Cooperativa Agrícola	24 01 01
Teléfono de la Mujer (malos tratos)	900 20 04 14
Servicio Nacional de Información Toxicología (le indicarán los pasos a seguir en caso de ingestión de productos tóxicos)	(91) 262 04 20

Más de 600 personas se han matriculado este año

LA UNIVERSIDAD POPULAR SE SUPERA A SI MISMA



El Taekwondo es muy demandado entre los más jóvenes

Afirmar que la Upe de Miguelturra tiene la participación más alta de todas las de la provincia, en proporción a su presupuesto y el número de habitantes, es un hecho constatable.

Una programación contrastada, unas más que aceptables instalaciones y, fundamentalmente, un gran equipo de monitores y monitoras han permitido a nuestra Universidad Popular superar año tras año sus propias consecuciones, no sólo en cuanto a la cantidad de participantes —algo fácilmente comprobable—, sino también en el nivel de sus actividades, que es, sin duda, lo que permite atraer cada vez a un mayor número de personas.

Si nos comparamos con Upes de otros pueblos, vemos que, en el caso de alguno que nos duplica en habitantes, presenta casi doscientos participantes menos; mientras que otros que multiplican por seis nuestros habitantes, sólo nos superan en menos del doble de participantes.

Esta última demanda ha tenido también alguna consecuencia negativa, como ha sido la imposibilidad de atender todas las peticiones de matrícula en algunos cursos, como han sido los de Corte y Confección (en el segundo día de matriculación se completó su máxima capacidad), Artesanía, Fotografía, Bailes de Salón..., y fundamentalmente en Ballet, que ha rozado las cien inscripciones, lo que nos obligó a incrementar el número de grupos y reestructurar los mismos con el fin de dar cabida a la inmensa mayoría de solicitudes, tratando de evitar dejar fuera a las que venían participando en cursos anteriores.

Precisamente este hecho sirve para prever una serie de medidas para cursos sucesivos que garantice la continuidad de participación en determinados cursos.

Ni que decir tiene que el resto de grupos también han tenido una alta matriculación, incluido el nuevo de este año, Cerámica.

Nazarín inicia un programa para jóvenes

Tras la campaña iniciada a finales de septiembre, destinada a jóvenes mayores de catorce años, consistente en el envío de información relativa a la asociación, y cuyo objeto principal es el de abrir las puertas del colectivo a la participación de todos, se puso en marcha el programa de formación, en el que inicialmente participan cinco parejas.

Las clases han comenzado recientemente y se imparten lunes y jueves entre 8 y 9.30 de la tarde, en la sede social, situada en la calle Ínsula Barataria. A pesar de llevar ya algunas clases desarrolladas, es posible aún incorporarse a este curso, ya que en breve plazo se recupera el pequeño desfase que se pueda dar.

Recordar que los participantes reciben estas clases de forma totalmente gratuita, siendo también sin ningún coste el posible pase al grupo titular, ya que la asociación pone a su alcance todo el material y equipo necesario.

En este comienzo se observa una gran ilusión en los jóvenes participantes, quienes están comprobando cómo el aprendizaje de los bailes es mucho más sencillo de lo que cabe esperar al ver esta actividad desde fuera. A ellos, así como a cualquier otro joven que quiera incorporarse al curso, sólo se le exige que mantengan esa ilusión y muestren un seguimiento constante en su aprendizaje.



Finalizó el Programa de Garantía Social

El pasado 22 de octubre concluyó el Programa de Garantía Social en la especialidad de Jardines y Viveros que se ha desarrollado en este Ayuntamiento.

A lo largo de un año, los alumnos y alumnas del Programa han recibido tanto Formación Profesional Específica como Formación Básica para poder obtener el certificado que les acredita como Operarios de Jardines y Viveros.

El Programa se dividió en dos fases, cada una de ellas de seis meses: la primera, fase de formación, y la segunda, de formación en alternancia con el trabajo. En esta segunda fase el Ayuntamiento contrató a los diez jóvenes que continuaron de los quince que comenzaron el Programa, concluyendo éste ocho. La mayor parte de las bajas se debieron a la incorporación de estos alumnos a otros trabajos en diferentes empresas.

A lo largo de todo este periodo de tiempo los alumnos trabajadores han desarrollado su profesión en las distintas zonas verdes del municipio, colaborando en tareas tales como las construcción y el mantenimiento del nuevo Vivero Municipal, instalación de riegos por aspersión y por goteo, plantación de múltiples especies, riego, limpieza y mantenimiento de jardines, etc.

El resultado final del Programa se puede considerar como de bastante positivo, tanto a nivel de formación como del trabajo en sí.

Informar de nuevo que ya se solicitaron dos nuevos programas (uno de Jardines y Viveros y otro de Mantenimiento Básico de Edificios), estando a la espera de la resolución del Ministerio de Educación para poder comenzar. Todos aquellos jóvenes interesados con edades comprendidas entre los dieciséis y los veintiún años pueden solicitar más información en el Área de Cultura de este Ayuntamiento, sita en la Casa de la Cultura.



Alumnos/as de este curso

Entrega de los Carta Puebla

fuego», la «Farruca» de «El sombrero de tres picos», de Manuel de Falla, o la pieza de Isaac Albéniz «Granada».

Al acto asistió un centenar de personas, entre las que se encontraban varios concejales más de nuestro Ayuntamiento, así como las Damas de Honor de la Reina 1996. Todos los asistentes quedaron muy complacidos del acto, sobre todo de la actuación del quinteto de metales, que vino a dejar claro que la llamada música culta debe ser un espectáculo de masas, dado que en vivo llega a todo tipo de público. Inolvidable fue su actuación, elevando considerablemente la calidad del acto.

Para terminar la jornada, la Casa de Cultura ofreció un vino a los premiados y resto de los asistentes, que aprovecharon para departir sobre las cualidades del certamen.

Recordar finalmente que este certamen ha supuesto todo un récord de participación en ambas modalidades, al recibirse trece obras literarias y noventa y seis cuadros.

Desde estas líneas damos nuestra más sincera felicitación a los ganadores, y de forma especial al miguelturreño Hilario Rivero, quien, desde esta edición, acompaña a Julián Peco en los artistas locales que han recibido primeros premios en nuestro certamen.

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL

SEMANA DEL LIBRO INFANTIL, DEL 4 AL 9 DE NOVIEMBRE

El próximo día 4 de noviembre la Biblioteca Municipal celebra la 7.ª Semana del Libro Infantil, que organiza junto con el Centro Coordinador de Bibliotecas de Ciudad Real y cuenta con la colaboración de los colegios «El Pradillo», «Stmo. Cristo de la Misericordia» y «Ntra. Sra. de la Merced».

Unas jornadas del libro que se presentan con el lema «Bibliotecas de Castilla-La Mancha abiertas a todos» y que pretenden fomentar la lectura, potenciando el hábito lector entre los niños y jóvenes de nuestra localidad.

Para la celebración de estas jornadas se han programado una serie de actividades en las

que participan un total de 850 niños de primero a sexto de Enseñanza Primaria pertenecientes a los colegios locales.

Las actividades que se realizan serán las siguientes:

- Lunes, 4 de noviembre: encuentro con la escritora Pilar Mateos.
- Martes, 5 de noviembre: taller de ilustración con Jorge Werfeli.
- Miércoles, 6 de noviembre: día del cuento con Ana García Castellanos.
- Viernes, 8 de noviembre: teatro infantil con la Compañía El Sombrero de Copa, que representará la obra «Los cuentos mágicos de don Biblio».

- Lunes, 11 de noviembre, a las 10.30 horas: juegos de animación a la lectura, por Antonio Hierro, de la Editorial Alfaguara.

Indicar, por último, que con la celebración de esta Semana del Libro, el Centro Coordinador ha aportado unos lotes de libros valorados en 240.000 pesetas, los cuales formarán parte de la exposición que se celebrará paralelamente a estas actividades y que pasarán posteriormente a formar parte del Fondo Bibliográfico de nuestra biblioteca.

Feria del Libro en Miguelturra

Como ya se hiciera el año pasado por iniciativa de la Biblioteca Municipal, se están realizando las gestiones necesarias para celebrar la 2.ª Feria del Libro, que se instalará en la Plaza de la Constitución, del 23 de noviembre al 1 de diciembre, y en la que estarán presentes diversas editoriales que pondrán al alcance de todos los migueltureños numerosos libros tanto de actualidad como antiguos, curiosidades, libros infantiles y juveniles.



AULA DE MEDIO AMBIENTE. PROGRAMA DE JUVENTUD

¿Te gustaría conocer las diferentes especies autóctonas que pueblan nuestros bosques o identificar las distintas aves que surcan los cielos?

¿Te gustaría intervenir en acciones encaminadas a defender la naturaleza?

¿Te apetecería colaborar con organizaciones ecologistas?

¿Te gustaría participar en actividades de Educación Ambiental?

¿Te gustaría realizar actividades de senderismo, montañismo, espeleología, esquí, piragüismo, etc.?

¿Te gustaría...?

Te ofrecemos la posibilidad de sumergirte en un mundo de nuevas sensaciones, natura-

leza, aventura, y un grupo de amigos y amigas con quien compartir salidas al campo, proyectos de intervención en el Medio Natural, campamentos de verano, fines de semana en la montaña, exploraciones en cuevas, escalada, observación de aves, etc.

TUS INICIATIVAS LAS HAREMOS NUESTRAS, TU PONES LA IDEA Y NOSOTROS PONDREMOS LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS A TU ALCANCE. ¡ANIMATE!

A partir de ahora ya puedes inscribirte, llamando a los teléfonos 24 22 00, o en la propia Aula, situada en el antiguo matadero de Miguelturra, a partir de las 20.00 h., de lunes a viernes, telef. 24 22 56, a partir de dieciséis años.

LA ADV EN PRIMERA DIVISION MASCULINA Y FEMENINA

A principios de octubre dio comienzo la competición oficial de voleibol, en la que nuestra agrupación deportiva contará de nuevo con sendos equipos en la división de plata, por lo que tendrá que enfrentarse a lo largo del campeonato con equipos importantes. Así, en el caso del equipo femenino, sus rivales serán escuadras de municipios madrileños: Coslada, Alcalá, Getafe, Madrid, Majadahonda, etc., además del equipo de Socuéllamos.

En masculino los rivales serán: Cáceres, Leganés, Badajoz, Toledo, Salesianos Atocha, Alcobendas, etc.

El comienzo de la competición no ha sido muy posi-

tivo, ya que el equipo masculino perdió sus dos primeros partidos, venciendo en el primero el equipo femenino.

Los resultados fueron los siguientes:

Masculino: ADV 1 - Cáceres 3
VILLALBA 3 - ADV 0

Femenino: ADV 3 - INEF MADRID 2
SOCUÉLLAMOS 3 - ADV 0

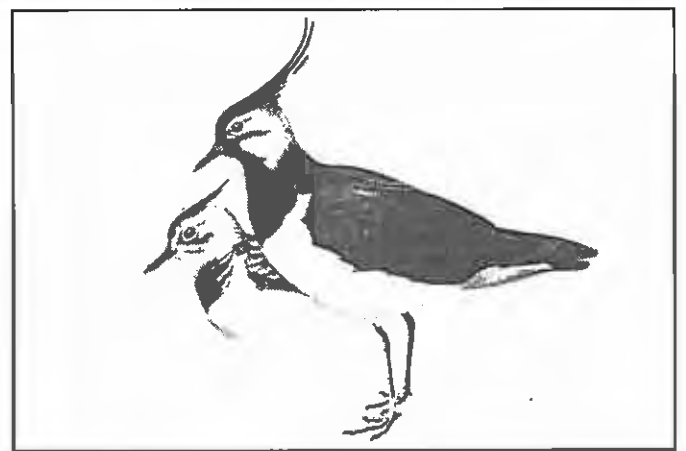
Por último, trasladar el llamamiento de la directiva a su afición para que acudan al pabellón cubierto a apoyar a sus equipos.

FLORA Y FAUNA DE MIGUELTURRA

Avefría

Nombre común: Avefría
Nombre científico: «Vanellus vanellus».

Identificación: 30,5 cm. Típico de campiña abierta. Chorlito grande irisado negro verdoso y blanco, que se distingue por un largo moño fino y pecho negro que contrasta con el blanco puro de las partes inferiores y de las mejillas; también por la voz distintiva y en vuelo, por alas anchas y muy redondeadas. Cola



blanca, con ancha franja negra en el extremo, e infracobertoras caudales de color castaño. Vuelo con frecuencia muy errático, con batir de alas lento y vacilante y largas caladas durante el vuelo acrobático de celo. Gregario con frecuencia en enormes bandadas durante el invierno.

Hábitat: Tierras cultivadas, campos de desagüe de azudas, marismas, aguazales y playas de fango. Cría en terrenos cultivables, marismas, etc.

Coscoja

FICHA N.º 4

Nombre común: Coscoja.

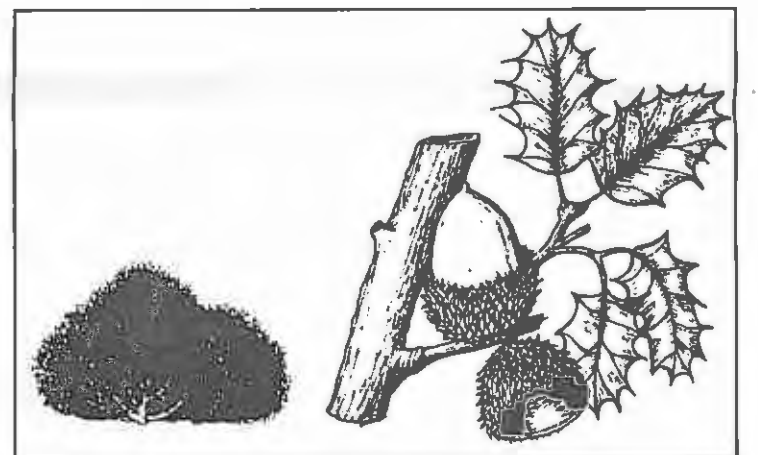
Nombre científico: «Quercus coccifera».

Etimología: El nombre científico de esta especie, *coccifera*, deriva del verbo latino *fero*: llevar, y del sustantivo *coccum*: quermes, cochinilla cuya hembra globosa se desarrolla sobre las ramas de las coscojas en los climas cálidos y secos.

Pertenece a la familia de las fagáceas.

Es un arbusto que se mantiene verde todo el año, de no más de dos metros de altura, aunque a veces puede convertirse en un arbolito de hasta cuatro o cinco metros; suele ser muy ramificada desde la base, de forma que las ramas, de corteza lisa y cenicienta, se entrelazan, haciéndolo impenetrable.

Las hojas son sencillas, alternas, con estípulas alargadas, membranosas, que caen muy prontamente, y pecíolo de hasta medio centímetro; la lámina, al empezar a desarro-



llarse, es blanda y puede llevar algunos pelos, pero pronto se hacen rígidas, lampiñas por las dos caras; margen ondulado y armado de dientes espinosos en mayor o menor número; tiene color verde intenso y forma aovada o alargada, superficie brillante y lustrosa.

Florece: En abril o mayo, las flores masculinas son muy pequeñas, poco aparentes, con una envuelta acopada dividida en 4, 5 ó 6 gajos y un número variable de estambres, se agrupan en gatillos o espigas cortas, de color amarillento, delgados, que cuelgan en grupos. Las femeninas nacen en la misma planta, solitarias o agrupadas por dos o tres, con envuelta similar a las masculinas y un pistilo con tres estigmas arqueados.

El fruto es una bellota, es decir, una nuez alargada de cubierta lustrosa y coriácea, rodeada en la base con una caperuza córnea; son de sabor amargo y maduran al final del verano o en el otoño del año siguiente.

Se cría: En las laderas secas y soleadas, formando matorrales altos que sustituyen a los encinares quemados, talados o degradados. Es indiferente a la naturaleza química del suelo y amante de los climas cálidos, soporta bien las sequías estivales.

Se asocia al espiño negro, acebuche, etc.

Distribución Ibérica: Procede del Mediterráneo oriental (Islas Canarias).

Frecuente desde el País Vasco a Galicia, en Cataluña (montañas del Centro, Occidente y Andalucía).

Suelos calizos y clima más seco.

Distribución en Miguelturra: Muy escasa, asociada a los encinares, que también son escasos, localizándose en las Cañadas.

Utilidad: Antiguamente se empleaba como colorante, y de él deriva el color grana o carmesí. Don José Quer relata que en tiempos de la dominación romana se cobraba a España un crédito, tributo anual de esta grana, que se recogía por mayo o junio en las regiones más térmicas del este y sureste; en los años secos y calientes se trataba con vinagre y se exponía al sol para matar y desecar a las cochinillas antes de que desarrollen los huevos que aportan; este colorante era muy apreciado porque servía para teñir la púrpura más exquisita, la bística que usaban los miembros del Senado.

La madera de coscoja es muy parecida a la encina, pero por el poco grosor de sus troncos no permite obtener piezas de tamaño adecuado y sólo sirve como leña para quemar y para la obtención del carbón menudo, que es de buena calidad. La corteza, rica en taninos, se ha empleado para curtir los cueros y en medicina como astringente.

¿Quién es quién?

Ignacio Cañizares Campallo, Presidente del Moto Club Super Pikes

La primera cuestión es obligada. Queremos que nos hables de la fundación del Moto Club y las personas que integráis la junta directiva.

El Moto Club Super Pikes se fundó el 5 de enero de 1992. Un grupo de amigos, aficionados a la moto, nos reunimos en un bar para hablar sobre la posible fundación de un moto club en Miguelturra. De aquella reunión salió la primera directiva de la que fui elegido presidente. El resto de los componentes son: Fernando Chacón (vicepresidente), Manuel Cruz «Curriichi», Charo, Pascual Rojas, José Arenas, José Cruz Sánchez, «El Raba», y Javier Briñas. Actualmente, más Leonor, Diego y Daniel Benardino.

Háblanos de los socios: cuántos sois actualmente y qué cuotas abonáis. También nos gustaría saber quiénes pueden formar parte del colectivo.

Somos 125 socios, que pagamos 200 pesetas mensuales y puede pertenecer al club todo el que lo desee. Sólo es necesario que te guste el mundo de las motos; si no tienes no pasa nada, nosotros te la prestamos.

¿Cuáles son vuestras actividades habituales?

– Participación en el Campeonato de Velocidad de Castilla-La Mancha en las cilindradas 50 cc., 74 cc. y 250 cc clásicas.

– Realización de concentraciones de motos antiguas y modernas en Miguelturra.

– Asistir a las concentraciones de otros clubes de la provincia y a nivel nacional.

En la calle Real tenéis vuestra sede. Cuéntanos qué uso hacéis de ella, ¿está abierta de forma habitual?

La sede está abierta los martes y jueves de cada semana. La utilizamos para reuniones del moto club, y recibir a las distintas asociaciones, organizar la carrera y concentraciones.

Miguelturra es un pueblo que destaca en la provincia por su entramado asociativo. El moto-club es una prueba más de

ello. ¿Cuántas asociaciones de moteros hay en el resto de la provincia?

En el resto de la provincia existen varias asociaciones. Son las siguientes:

– ASAMACAL: «Asociación Motos Antiguas» de Calzada de Calatrava.

– ASAMA: «Asociación Motos Antiguas» de Valdepeñas.

– Moto Club «De los 60 no pasamos» de la Solana.

– Moto Club «Derrapaje», de Piedrabuena.

– MOTO GAS, de Torralba de Calatrava.

– AMOE: «Asociación de Motos de otra época», de Manzanares.

– Moto Club «Los Mineros», de Puertollano.

¿Mantenéis contactos con otros motoclubs de la provincia y de fuera de ella?

Sí, con varios motoclubs. Con los cuales la colaboración y la ayuda es mutua, y nos une una buena amistad y tenemos excelentes relaciones, de las que nos beneficiamos todos.

Dos de las actividades más importantes que organizáis son el campeonato de velocidad y el encuentro de motos antiguas. ¿Cuál de ellas plantea más dificultades?

Cualquiera de las actividades que se organizan plantean dificultades, aunque de manera diferente. En la concentración de motos antiguas se nos plantean a la hora de



Biografía:

Nací en Miguelturra, el 23 de abril de 1946. Desde siempre he vivido aquí. Casado con Antonia y padre de tres hijos, Ignacio, Nieves y M^a Angeles. Mi profesión es cerrajero, poseo un taller de carpintería metálica, que comparto con cuatro de mis hermanos, además de un desguace. Mis principales aficiones son las motocicletas, en particular las clásicas.

La lectura y coleccionar antigüedades son otras de mis aficiones. Pertenecí al PCE y fui concejal de este partido en las dos primeras elecciones democráticas, con la concejalia de educación. Actualmente soy presidente del Moto Club Super Pikes.

solicitar permisos al Ayuntamiento, a la Guardia Civil de Tráfico y a la Diputación. También surgen, en la seguridad de los recorridos de más de 100 kilómetros y con las inscripciones de 160 o más personas. Afortunadamente, hasta ahora no hemos tenido ningún accidente.

En el campeonato de velocidad, la principal dificultad es la económica, ya que el coste de la carrera normalmente asciende a la cantidad de 1.000.000 de pesetas entre premios, seguros, ambulancias, cargos oficiales, protección del circuito, Cruz Roja y otros. Aprovecho esta ocasión para dar las gracias al Ayuntamiento y a Piedra Santa, que sin su ayuda no podrían realizarse.

Para este próximo año, ¿cuáles son vuestros objetivos más importantes?

Para el año 1997 tenemos muchas actividades, ya mencionadas:

– Campeonato de Velocidad de Castilla-La Mancha, en tres categorías, 50 cc., 74 cc. y 250 cc. clásicas.

– Concentraciones de motos modernas y antiguas.

– Viajes a Jerez, para ver el Gran Premio de España.

– Organización de la carrera para las fiestas patronales.

Y posiblemente una exposición y mercadillo de motos antiguas.

Hay muchos jóvenes que son aficionados a las motos. Como un hombre con experiencia en este campo, ¿qué consejos les darías en favor de una mayor seguridad?

A los jóvenes les digo: Que la moto, si se la respeta, puede ser nuestra más querida amiga. Te hace sentir la libertad cuando viajas con ella. Si la cuidas estará siempre dispuesta para ti. Pero ojo, es una amiga exigente. Y sobre todo ponte el CASCO y RES-PETA por encima de todo la velocidad y normas de tráfico.

«VIVIRAS CON ELLA GRANDES AVENTURAS».

Una faceta tuya es la de coleccionista. Sabemos que reúnes varias colecciones muy curiosas, entre ellas, la de algunas motos antiguas. Háblanos un poco de esto.

Una de mis aficiones favoritas son la restauración y colección de motos antiguas. Es una incansable búsqueda por los pueblos vecinos, me ha llevado a juntar más de 120 motos, de las cuales tengo sobre una docena de motos restauradas, pues es imposible la restauración de todas ellas, por la falta de tiempo y dinero, ya que la restauración de una moto lleva sobre cuatro o cinco meses (trabajando sólo fines de semana y días festivos) y sobre cien mil pesetas de coste. También poseo una pequeña colección de antigüedades, como son las monedas, libros y herramientas de campo.

Por último, si quieres añadir alguna cosa más o animar a la gente a acercarse por vuestra asociación, puedes hacerlo para terminar nuestra entrevista.

Desde esta página quiero animar a la gente que se acerque al Moto Club, para que conozca de cerca nuestras actividades y el gran mundo de la motocicleta.

Cómo comprar para dañar menos el medio ambiente

Somos la generación de «usar y tirar». Nuestro planeta constituye un sistema cerrado y la basura no desaparece en el contenedor, como no desaparece la que escondemos bajo la alfombra.

Los recursos naturales no son infinitos e inagotables. Este planeta es el único que tenemos para vivir. Deberíamos reflexionar sobre todo ello...

Os proponemos los siguientes cambios en los hábitos de compra y alimentación:

• **No compres alimentos envasados en bandejas de corcho blanco.** Este material no se recupera ni recicla actualmente. Las bandejas de cartón reciclado son un óptimo sustituto.

• **Evita las bebidas enlatadas.** Su fabricación requiere gran consumo de energía. Se encarece el producto veinte pesetas aproximadamente. No se recuperan actualmente.

• **Lleva cesta y bolsas propias a la compra.** ¿No es lo que se hacía hace veinte años?

• **Compra envases de vidrio retornable.** Rechaza los de plástico o vidrio no-retornable. La reutilización del vidrio no encarece el producto y supone un ahorro energético. Casi

todas las botellas de litro y medio de agua mineral son ahora de PVC. Su combustión genera productos altamente tóxicos.

• **Evita el uso de aerosoles.** Son fácilmente sustituibles por pulverizadores manuales, aplicadores de bola, de barra, etc. Los gases utilizados aún en algún aerosol, aire acondicionado, frigoríficos y espumas sólidas han disminuido la capa de ozono. Ello originará un incremento de los cánceres de piel, cataratas, probable incremento de la temperatura terrestre (efecto invernadero) y disminución de las cosechas y pesca.

• **Reduce la utilización del aluminio.** Utiliza en la cocina las clásicas «fiambreras».

• **Consume alimentos frescos y naturales, de productos locales y con mínimo embalaje.** Muchos alimentos manufacturados presentan carencias de nutrientes esenciales y llevan conservantes sintéticos.

• **Interésate por los productos vegetales biológicos.** Se cultivan sin plaguicidas ni fertilizantes químicos. Son más sanos, sabrosos y ricos en valor nutritivo. Su consumo disminuirá la incidencia del cáncer.

• **Utiliza papel reciclado.** Empieza por los folios y blocs de notas, el papel higiénico y de cocina. Existen fabricantes

en España; exígelos en tu supermercado, papelería o fotocopiadora. Contribuirás a conservar nuestros bosques.

• **Consume productos de limpieza ecológicos.** No hagas cierto aquello de «hogares limpios, planeta sucio». Reduce al mínimo la utilización de lejía. Una solución débil de vinagre es útil para la cerámica, cristales o en el cuarto de baño. El zumo de limón abrillanta metales como el cobre o el bronce y sirve de ambientador.

• **Contempla críticamente la publicidad.** La publicidad es engañosa respecto a las ventajas para el medio ambiente de ciertos productos o sus envases.

Con el desperdicio de envases y embalajes pagamos dos facturas, su costo sobre el producto y, lo peor, su costo ambiental en forma de contaminación y acumulación para las próximas generaciones.

Esta campaña informativa está promovida por:

AULA DE MEDIO AMBIENTE.
DEPARTAMENTO DE LA JUVENTUD
AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA
Teléf. 24 22 56 - A partir de las 20 horas

MIGUELTURRA EN LA EDAD MEDIA

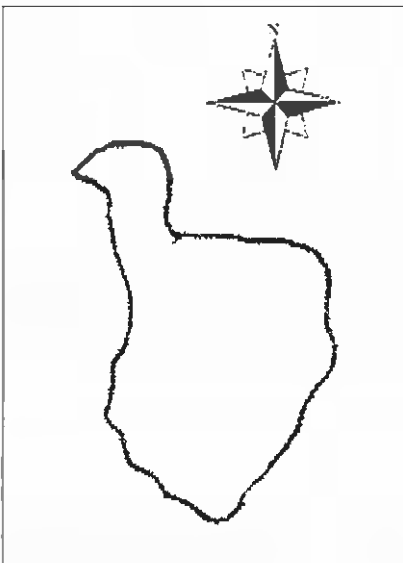
V.6. ESTRUCTURA INTERNA Y ANALISIS DEL 2.º PRIVILEGIO (II)

B) Se configura el definitivo término municipal.

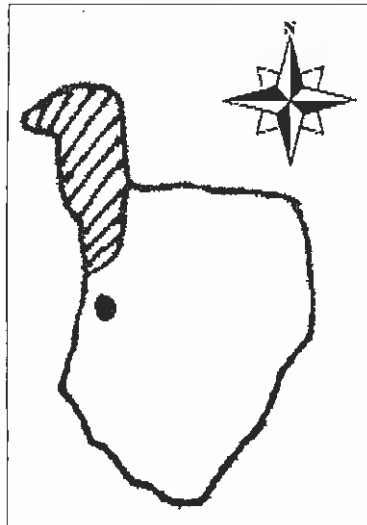
Estamos convencidos que uno de los principales objetivos que la Orden perseguía con la concesión de este 2º privilegio era la ampliación del término municipal de Miguelturra.

Primitivo término municipal de Miguelturra, concedido en la Carta Puebla. Año 1230.

«... de un cabo parte con El Pozuelo del camino por cima de la Cabeza de Francisco Obieco por el camino que sale del dicho Pozuelo e parte con Carrión por el Encinar suyo, que es dehesa de Carrión por el camino que va a la Membriella, e parte con Calatrava la Viexa segun sale el camino de Carrión e va a Calatrava la Viexa, e toma por cima de la sierra e sale a la Atalaya de Abencales, las vertientes contra el dicho lugar de Miguelturra, e del dicho cabo parte con El Pozuelo de Don Gil e sale a la Cabeza de Menga Jimeno e como descende al camino que va del Pozuelo a Ciuruela...»



Parte del término municipal en litigio con Ciudad Real y perdida en su favor. 1347.

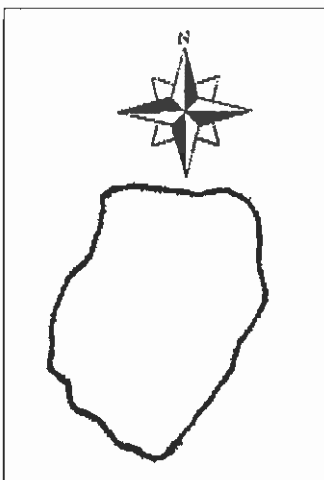


Si recordamos los problemas surgidos con Villarreal, de los que ya hablamos en meses anteriores, la zona de Peralvillo había sido centro de los conflictos con los realengos, debido a su riqueza económica tanto en pastos como en tierras de labor. La Orden de Calatrava, intentó, sin éxito, otorgar a Peralvillo un privilegio de Villazgo independiente, que no consiguió.

Desde nuestro punto de vista, los maestros consideraron la posibilidad de conceder a Miguelturra esta zona como premio a su lucha y entrega frente a los ataques de Villarreal.

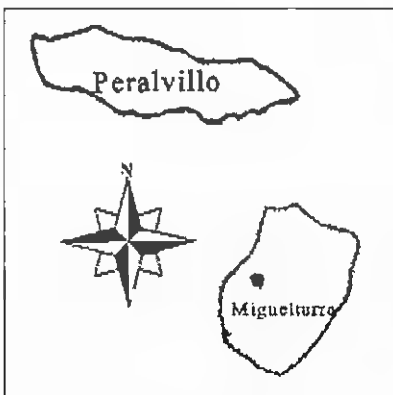
Término municipal entre 1347 y 1368.

«...los terminos entre Villareal y Miguelturra y dice son estos: desde la cabeza que es dicha de mega Ximeno como descende de la dicha cabeza por una linea al camino que viene de Ciruela para villa real e va por el dicho camino fasta la encrucixada del camino que va de la puebla del Valles-tero para Miguelturra y como buelbe por el camino para Miguelturra estan las viñas de Juan Fernandez de Alvaro e donde buelbe e va directamente al camino que va a Miguelturra a Villareal e atraviese el camino entre los maxuelos e viñas de Asensio Gil e a los maxuelos que puso Juan Marin e cerca de la viña de Pedro Martin Cañiello e a la viña de Dona Pasquala de farinera e por una linde a la viña de la degollada y por la senda que viene del turriello a Miguelturra e dende al camino de la mata y atraviese este



camino y va por la senda rubia hasta la sierra que esta contra el turriello y por la sierra adelante asta encima del collado que esta a mano izquierda en por la de la hermita de San Cristoval de turriello.

Definitivo término municipal según el 2.º privilegio concedido en 1368.



«... sus terminos que son estos: del un cabo, parte con el pozuelo del camino, por cima de la cabeça de Juan Obizo; e por el camino que sale del dicho pozuelo, y va a Calatrava la vieja, e parte con la Membriella, e por la dehesa que dicen de la celada, e por cima de la tierra del Jaral, e vierten las aguas contra el dicho Lugar de Miguelturra, e parte con Carrion por el encinar suyo, que es dehesa de Carrion; e sale del camino que va de Carrion a la Menbrilla, e parte con Calatrava la vieja, segun sale al camino de Carrion, e va á Calatrava la vieja, e torna por cima de la sierra, e sale a la atalaya de Abencales, e avierte las aguas contra el dicho Lugar de Miguelturra; e de otro cabo, parte con Villareal por la senda rubia, que sale á la cabeça de Megogimeno; e de como decende al camino, que va del Pozuelo a Cihruela. E por razon que el dicho nuestro Lugar de Miguelturra, el su termino es tan pequeño, que se non podrian proveer los vecinos, e moradores del dicho nuestro Lugar Miguelturra, para labrar e criar sus ganados. Porende, nos el dicho Maestre, con los dichos Freyles, estando en el dicho nuestro Cauildo, queriendo proueer en el dicho nuestro Lugar de Miguelturra de mayores terminos en que ayan en que labrar, é criar sus ganados como dicho es, hacemosle donacion, e gracia e merced, e damosles, e otorgamosles que sean de aqui adelante sus terminos del dicho Lugar nuestro de Miguelturra, las nuestras dehesas que nos en nuestra Orden habemos, que dicen de Peralbillo, e de Corralejo, e las nauas uzenda, con todos terminos, assi de montes e como de rios e fuentes, e partos. E damosles e otorgamosles los dichos terminos, e dehesas, e montes, e rios e fuentes, e partos. E damosles e otorgamosles los dichos terminos, e dehesas, e montes, e rios, e fuentes, e pastos que los hayan para siempre jamas por sus terminos...»

El término municipal aparece sensiblemente ampliado en su parte nororiental con la cesión de las dehesas de Peralbillo, Corralejo y Navas Ucenda. A partir de estos momentos Miguelturra, desde el punto de visata geográfico, aparecerá dividido en dos partes: el casco urbano propiamente dicho y el anejo de Peralbillo. El Cabildo justifica esta ampliación por la pequeñez del término antiguo, por lo cual «no podían proveer los vecinos e moradores del dicho nuestro lugar Miguelturra, para labrar e criar sus ganados».

Esta concesión está animada por un trasfondo político, ya que al ampliar el término de Miguelturra, y subsiguientemente permitir el desarrollo de su economía agraria, se está fortaleciendo la villa. Creemos que, por otro lado, con esta ampliación la Orden no hace sino confirmar de derecho una situación que posiblemente venía existiendo de hecho: el aprovechamiento por parte de Miguelturra de esas tierras, en litigio con vecinos de Ciudad Real, quienes se las apropiaron en varias ocasiones.

Pese a todo, esta delimitación histórica se remonta al siglo XIV y nos consta por la historiografía reciente que, a lo largo de la historia, no siempre han estado suficientemente delimitados los términos municipales, y esto es debido a que no existía una necesidad ni social y económico-fiscal que lo requiriese, aunque la historiografía nos recuerda que se documentan algunos casos donde determinadas necesidades eventuales, como la demanda de tierras o los litigios entre particulares, obligaban a los concejos a delimitar sus términos claramente.

El profesor Villegas nos puso en la pista al comentar como en el siglo XV (1481) el Concejo de Almagro tuvo que delimitar, en cierta ocasión, su término por la zona del Campo de la Membriella, perteneciente a la encomienda de Pozuelo, ante la demanda de tierras de sus vecinos. En nuestro caso, sería necesario un análisis minucioso, par-

la por parcela, de los datos ofrecidos por el Catastro de Ensenada, ya en el siglo XVIII, para poder concretar si en algún momento se produjo alguna variación en la extensión del término.

En las Relaciones Topográficas elaboradas en 1579 por mandato del Rey Felipe II, cuando los alcaldes de Miguelturra responden al interrogatorio, indican lo siguiente:

«... el primer pueblo cara donde el sol sale, es la villa de Almagro la cual dicha villa está mirando de do sale el sol desde esta un poco a la mano derecha y hay hasta la dicha villa de Almagro dos leguas y media de las comunes, la cual dicha villa de Almagro esta camino derecho hacia do el sol sale un poco sobre la mano derecha (...) el nombre del primer pueblo que hay hacia el medio día es la villa de Ballesteros la cual esta de esta dicha villa de Miguel Turra dos leguas de las comunes la cual dicha villa de Ballesteros nos parece que esta al medio día derechamente desde esta dicha villa (...) el nombre del primer pueblo que hay desde esta dicha villa hacia el puniente es la ciudad de Ciudad Real un poco torcido sobre la mano derecha mirando al poniente, la cual dicha ciudad esta media legua de esta villa camino derecho y la media legua es buena (...) el puelo que cae sobre el norte y cierzo de esta villa es la villa de malagón, la cual dicha villa de Malagon esta de esta villa de Miguel Turra cuatro leguas de las comunes y esta por camino derecho...»¹.

De este relato sorprenden varias cosas. Nos referimos a la ausencia de referencias directas a las villas de Carrión y Pozuelo, así como sorprende las referencias directas a Ballesteros. Del mismo modo, faltan referencias directas a Peralvillo, aunque sí que nos documenta la distancia con Malagón. En cualquier caso, los alcaldes ordinarios de aquel año mal respondieron, evidentemente, al conjunto de la descripción de los pueblos limítrofes. Como podemos comprobar, la documentación posterior nos hace dudar sobre la invariabilidad de los límites jurisdiccionales de la villa.

Tenemos que esperarnos hasta 1785 para encontrarnos otra descripción del término municipal. En este caso, nos referimos a las descripciones del Cardenal Lorenzana, a la cual contesta el Cura Párroco de la época don Joseph Victoriano Nieto y donde contesta lo siguiente:

«Esta villa dista de la metropoli Toledo diez y ocho leguas y de la vicaria de Ciudad Real media legua poco mas. A la parte del norte de esta villa, a lebante confina su termino con el de la villa de Carrion de Calatrava; al sur con el de la villa de el Pozuelo, que una y otra distan una legua y a poniente confina con dicha Ciudad Real y sus aldeas de la Poblazuela Ciruela y la Puebla. Tiene de diametro de tres quartos a una legua poco mas o menos.

Asimismo esta separado el dicho termino y aldea de Peralbillo, que confina a lebante y norte con el termino de las villas de Fernancaballero y Carrion, a poniente con el de la villa de Picon y al sur con el rio Guadiana, cuja corriente dibide parte del termino de dicha villa de Carrion y parte del de Ciudad Real y de la otra parte del rio a ca, mirando al mediodia, se halla la dehesa del Batanejo, propia, propia de la encomienda de Bolañon que tiene el dominio util de dicha dehesa y mitad de pesca de dicho rio Guadiana, pero es jurisdiccion y alcabalarorio de esta villa y asi tiene en dicho sitio o aldea de lebante a poniente dos leguas y de norte a sur una legua a corta diferencia»².

Esta descripción del siglo XVIII refleja perfectamente la situación actual del término municipal y como tal podríamos considerarla.

Para finalizar con este apartado únicamente indicar a nuestros lectores que hemos creído oportuno ofrecer la evolución del territorio que, desde la concesión de la Carta Puebla, estuvo bajo jurisdicción de la villa de Miguelturra para ilustrar más gráficamente la narración y al mismo tiempo hacer una composición de lugar más o menos clara para nuestros lectores.

JOSE MANUEL OCAÑA BARBA

¹ Respuesta nº 13 a 16 de Miguelturra al interrogatorio. Transcripción tomada de VIÑAS, Carmelo, y PAZ, Ramón: «Relaciones histórico-geográficas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Ciudad Real, Madrid, Ed. Instituto de Sociología Balmes, CSIC, Pág. 322.

² Archivo Diocesano de Toledo. Descripciones del Cardenal Lorenzana. Miguelturra. Respuesta nº 3 al interrogatorio, pág. 183.

Recogida del papel en Miguelturra. Datos estadísticos



Desde que se inició la campaña de recogida selectiva de papel en Miguelturra en el mes de julio, con la instalación de ocho contenedores de 3 m³ en diferentes puntos de nuestra localidad, se han obtenido unos beneficios medioambientales, que según la empresa CARPA CASTILLA-LA MANCHA, suministradora de estos recipientes, se traducen en los siguientes datos:

- 77 árboles se han salvado de la tala.
- 553.000 litros de agua ahorrados gracias al reciclaje.
- 2,77 años ahorrados de consumo de energía para un hogar medio.
- 0,69 viajes del camión de basura a los vertederos.
- 19,75 m³ de vertedero que no se han llenado.

Esta información revela el esfuerzo y sensibilización de los habitantes de Miguelturra para la conservación del medio ambiente, a los que desde estas páginas agradecemos su colaboración.

MIGUELTURRA CONTINUA CRECIENDO

El último padrón de habitantes nos aproxima a los 9.000

La renovación del Padrón Municipal de habitantes referido al 1 de mayo de 1996 sitúan a Miguelturra muy próximo a los 9.000 habitantes, lo que pone de manifiesto el importante crecimiento de población experimentado en nuestra localidad en los últimos años.

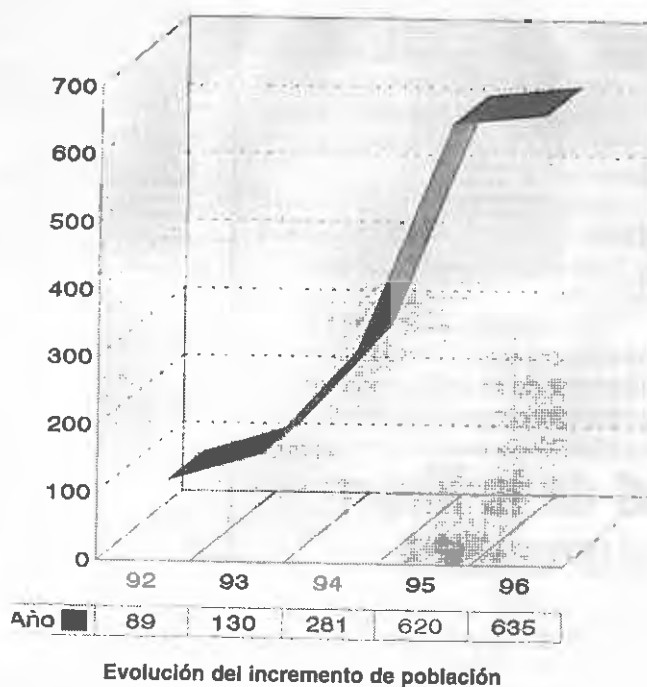
La comparación entre la población de derecho de 1991 y de 1995, nos revela que de los 100 municipios de la provincia, siguen perdiendo población un total de 40 municipios, de ellos 34 de menos de 2.000 habitantes y 6 de 2.000 a 10.000 habitantes.

Fuentes del INE indican un crecimiento del 3,9% en nuestra población, dos puntos por encima de

localidades como Daimiel, Puertollano, La Solana o Sucuéllamos.

El resumen numérico de población aprobado por el Pleno del Ayuntamiento con fecha 1 de octubre es el siguiente: 8.986 habitantes, de los que 4.451 son varones y 4.535 mujeres.

Así, desde 1991, la población se ha incrementado en 1.755 personas, es decir, casi un 25 %.



AÑO	POBLACION	INCREMENTO
1991	7.231	-
1992	7.320	89
1993	7.450	130
1994	7.731	281
1995	8.351	620
1996	8986	635

Incremento de población anual

CURSO DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

La concejalía de Servicios Sociales ha organizado, para el próximo día 18 de noviembre, un curso de Auxiliar de ayuda a domicilio.

Todas aquellas personas de Miguelturra que estén interesadas podrán presentar su solicitud en el Centro Social a partir del lunes día 4 de noviembre hasta el 13 del mismo mes.

La duración del curso es de 20 horas, repartidas de lunes a viernes durante dos semanas en horario de tarde.

El temario a impartir será llevado a cabo por distin-

tos profesionales, tales como: Psicólogo, Trabajadoras Sociales, Médico, ATS, Fisioterapeuta, etc.

Los temas a tratar serán, entre otros:

- Problemas psico-sociales del aciano y minusválido.
- Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Patologías más frecuentes.
- Cuidados del enfermo encamado.
- Ejercicios terapéuticos, etc.

Para recogida de solicitudes de inscripción y mayor información, pueden dirigirse al Centro Social Polivalente de la localidad.

PUBLICAMOS SUS FOTOS

En este número publicamos una serie de tres fotografías pertenecientes a otras tantas calles de la zona del Barrio Oriente. Todas ellas pertenecen a Julián Peco y están realizadas a principios de los años



Esta corresponde a la calle El Buque.



Aquí vemos la calle Las Cuevas, cast en su confluencia con la de El Buque.



Ahora vemos la calle Malpica, justo en el lugar donde se encuentra la isleta. En todas ellas se denota que aún los coches brillaban por su ausencia y las calles eran de los niños (y los animales).



Mucho más reciente es esta fotografía que nos dejó Rafael Fernández. En ella vemos a un grupo de esquiladores en plena faena.

Nota: Esperamos recibir más fotografías antiguas para publicar en próximos boletines.

Comenzó el curso 96/97 en el Instituto

A primeros de octubre dieron comienzo las clases del curso 96/97 en el Instituto «Campo de Calatrava» de nuestra localidad. En total son 738 alumnos matriculados, lo que supone un aumento de 47 respecto al curso anterior, y ello a pesar de que la práctica totalidad de los alumnos de Villar del Pozo ya no siguen en este centro.

En lo que se refiere a la distribución del alumnado por cursos, se dan 131 en primero, 183 en segundo, 152 en tercero y 174 en cuarto de la ESO, mientras que en bachillerato hay 72 en el primer curso y 26 en el segundo.

Respecto a la procedencia del alumnado, 136 residen en Pozuelo de Cva., 16 son de Ballesteros y 583 de Miguelturra, habiendo también 3 que vienen del Villar.

Este nuevo curso se va a ver también afectado por los recortes presupuestarios, con una primera incidencia en el número de profesores, que se ha reducido a 54, con una disminución de cinco respecto del curso anterior; lo que, unido al incremento del alumnado, ha cambiado la ratio (número de alumnos por clase) de 24 en el 95/96 a 32 en el actual. Estos mismos recortes afectarán igualmente a otros programas, como el del Plan de Apertura de Centros, que tan buena acogida tuvo en el curso anterior.

Por otro lado, varias son las innovaciones puestas en marcha ahora, como que por primera vez el centro se ha dotado de su propio Proyecto Educativo (aprobado tanto en el Consejo Escolar como en el



Alumnos del Instituto en un reciente viaje cultural

Claustro de Profesores); también se pone a disposición de alumnos y profesores sus respectivas agendas, que tienen como objeto el de servir de guía y apoyo a todos los que toman parte en el centro; así mismo, en este curso se ha ofertado por primera vez la informática como materia optativa para los alumnos de 4.º de ESO, habiéndose inscrito todos ellos.

Por otro lado, también se han realizado durante este verano una serie de mejoras en las instalaciones, gracias a la colaboración del Ayuntamiento, como han sido las de habilitación de aulas para informática y plástica, las tutorías y el departamento de orientación.

Finalmente, indicar que en este curso, del total de la plantilla de profesores, 46 son definitivos, lo que confiere mayor estabilidad y continuidad al proceso educativo.

Elecciones a Consejos Escolares

Tras cumplirse el periodo para el que fueron elegidos, los componentes de los Consejos Escolares de los distintos centros educativos cesan en sus cargos. Se abre por tanto el proceso para una nueva elección, que sitúa en estos órganos a los representantes de profesores, padres y, en su caso, alumnos.



Aquellas personas que, teniendo hijos/as en algún centro educativo, deseen ser candidatos al Consejo respectivo, pueden hacerlo durante el mes de noviembre, debiendo presentar su candidatura a los directores de cada centro.

La elección tendrá lugar próximamente, animando desde estas líneas a todos a participar en este proceso electoral.

Para ampliar esta información pueden ponerse en contacto con los directores de los centros de enseñanza primaria o con el del instituto.

La Concejalía para la Igualdad de la Mujer desarrolló un curso de informática

Desde mediados de septiembre y hasta final de año se viene desarrollando un curso de informática, cuyas destinatarias son todas mujeres de nuestro pueblo. Para un mayor aprovechamiento se han previsto tres grupos de cinco mujeres cada uno que asisten los martes y los jueves a las clases en horario de mañana.

Dada la gran demanda observada, se tiene prevista la realización de un nuevo curso, que dará comienzo a principios de 1997, para mujeres que no han accedido a esta primera fase y que ya estaban inscritas en septiembre.

CONVOCATORIAS

• **XVIII Premio Literario «Ciudad de Jumilla»:** narrativa y verso. Premios 150.000 ptas. y dos segundos de 25.000 ptas., para cada una de las dos modalidades. Plazo, hasta el 30 de diciembre de 1996.

• **Clases de inglés a todos los niveles:** EGB, BUP, COU, FP, ESO. Formación, seguimiento individual durante el curso y perfeccionamiento del idioma. Camilo José Cela, 25. Tel. 24 05 98 (Juan Angel).

• **Teatro en Miguelturra**

El grupo «Nómadas» pondrá en escena la obra «Cuando vuelve el pasado», de Fernando López Acosta. Casa de Cultura. Viernes, 29 de noviembre. 12,30 de la mañana. Entrada gratuita.

Organiza: Universidad Popular de Miguelturra. Área de Cultura

Colabora: Instituto «Campo de Calatrava». (Público: jóvenes).

COMPRA EN TU COMERCIO. Tu dinero beneficiará a tu pueblo.
Es un consejo de OPA (Organización de profesionales y autónomos).

PLENOS MUNICIPALES

SESION ORDINARIA 1-10-96

1º Conocimiento y aprobación del acta sesión anterior.
Por unanimidad, fue aprobada el acta de la sesión anterior.

2º Modificaciones ordenanzas fiscales para 1997.

El Pleno del Ayuntamiento y en votación ordinaria y por unanimidad, acordó aprobar la propuesta del Grupo Municipal Socialista sobre modificación de las Ordenanzas Fiscales Municipales.

3º Propuesta solicitud a la Diputación Provincial de adquisición inmueble sito en Plaza Constitución a c/ Ave María y posterior cesión de uso al Ayuntamiento.

Vista propuesta del Grupo Municipal Socialista para solicitar a la Diputación Provincial la adquisición del citado inmueble y su posterior cesión al Ayuntamiento de Miguelturra para llevar a cabo el proyecto de reconversión en Centro Socio-Cultural, Juvenil y para jubilados. El Pleno Municipal, en votación ordinaria y por unanimidad, acordó aprobar dicha propuesta.

4º Reclamación al MOPTMA del IBI correspondiente a presas e instalaciones hidroeléctricas.

El Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por unanimidad, acordó hacer llegar a los Ministerios de Medio Ambiente, Fomento y Economía y Hacienda, la preocupación y malestar de esta Corporación por el incumplimiento por parte del Estado de sus propias obligaciones tributarias respecto a la liquidación del impuesto sobre bienes inmuebles de las presas y saltos de su propiedad existentes en esta localidad por lo que respecta a los ejercicios 1990 al 96, requiriendo a dichos Ministerios se consigne en los Presupuestos Generales del Estado para 1997.

5º Propuesta modificación datos actualización del Padrón de Habitantes.

El Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por unanimidad, acordó aprobar el resumen numérico para la renovación del Padrón Municipal de habitantes referido al 1 de mayo de 1996 y que se ajusta al siguiente detalle:

Población de derecho (presentes + ausentes). Total: 8.867. Varones: 4.400. Mujeres: 4.467.

Población de Hecho (presentes + transeúntes). Total: 8.986. Varones: 4.451. Mujeres: 4.535.

6º Desafectación Terrenos CP. Stmo. Cristo de la Misericordia.

Visto expediente para construcción de viviendas de promoción oficial en el patio del CP. «Stmo. Cristo» y sometido a votación, el Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por mayoría absoluta, con siete votos a favor, tres abstenciones y sin que procedan a votar los Sres. Concejales don Gregorio Illescas y don Gabriel Fernández, se acordó: aprobar inicialmente dicho expediente y solicitar a la Dirección Provincial del MEC la autorización correspondiente.

7º Cambio titular vivienda promoción pública El Terrero.

Visto expediente tramitado a instancia de doña Rogelia Rodrigo Díaz, en la que insta al Ayuntamiento acepte la renuncia de su marido en relación a la vivienda de promoción pública n.º 35 de la Urbanización «El Terrero», adquirida en septiembre de 1987, y visto informe favorable de la Comisión Informativa de Educación y Bienestar Social.

En este momento, abandonan el Salón de Sesiones los señores Concejales integrantes del Grupo Municipal del Partido Popular.

Tras ello, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó estimar la solicitud de la interesada.

8º Reforma puntual normas subsidiarias del Planeamiento Municipal. Sector SV-5

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, aprobó provisionalmente el expediente incoado para la modificación puntual de las normas subsidiarias urgentes en esta localidad; al objeto de variar las determinaciones del Sector Urbanizable SV-5, remitiéndole dicho expediente a la Delegación Provincial de Obras Públicas.

9º Solicitud Diputación Provincial arreglo de caminos.

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de los asistentes, acordó solicitar a la Diputación Provincial que con la maquinaria de Vías y Obras se lleve a cabo la realización de una lechada asfáltica de protección del pavimento de los caminos: Las Minas, Alarcos, Almagro, y el que atraviesa el puente del río Bañuelos en Peralbillo, al carecer este Ayuntamiento de la maquinaria adecuada.

10º Solicitud Junta Comunidades Escuela Animación Juvenil.

En votación ordinaria, y por unanimidad de los asistentes, el Pleno del Ayuntamiento acordó solicitar a la Junta de Comunidades, la creación de la Escuela «Aula-Taller de Medio Ambiente» y la financiación necesaria para el desarrollo del proyecto.

11º Solicitud subvención Diputación para instalación de aire acondicionado en Casa de Cultura.

Por unanimidad de los asistentes, se acordó solicitar a la Diputación Provincial la subvención necesaria para instalación de aire acondicionado en la Casa de Cultura de esta localidad.

12º Propuesta solicitud a Diputación Provincial de instalación eléctrica en Pistas Polideportivas.

Vista la moción formulada por el Grupo Municipal Socialista sobre la necesidad de realizar obras de instalación eléctrica en las Pistas Polideportivas sitas en c/ Mancha. Por unanimidad de los asistentes, se acordó solicitar a la Diputación Provincial subvención para desarrollar dicho proyecto.

13º Informes Delegaciones de servicios.

Los señores Concejales Delegados de los servicios de: Hacienda y Personal; área de la Mujer, Sanidad y Consumo; Deportes; Medio Ambiente y Cultura; Urbanismo y Agricultura; Educación y Bienestar Social, dieron cuenta al Pleno de los asuntos y gestiones realizados.

14º Informes Alcaldía.

El señor Alcalde-Presidente dio cuenta al Pleno de diversas gestiones realizadas.

15º Ruegos y Preguntas.

No se formularon.

FERIA DEL LIBRO, DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE